

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

EN LA CIUDAD DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, UBICADO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ SIN NÚMERO DE LA COLONIA OBRAS SOCIALES DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA; ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO; C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ, REGIDORA SEGUNDA; LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO; LIC. ROSA ALEGRÍA CASTILLO OLMEDO, REGIDORA QUINTA; C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA, REGIDORA SEXTA; LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA, REGIDORA SÉPTIMA; LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO; LIC. MARTHA IRENE VARGAS ALVAREZ, REGIDORA NOVENA; ING. JAVIER ROMERO PÉREZ, REGIDOR DÉCIMO; C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO Y EL LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO, EN UNIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 36 FRACCIONES I Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE PROCEDE A DAR INICIO A LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO VERACRUZ, PERIODO 2022-2025. -----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, INFORMANDO QUE LA LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO, REGIDORA CUARTA, ENVÍA OFICIO PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA, MISMO QUE SE LE DA CUENTA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO SE INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRA ACOMPAÑADO DE LA SÍNDICA ÚNICA Y ONCE REGIDORAS Y REGIDORES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, SE MANIFIESTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DAR A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONSISTENTE EN: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. LECTURA O DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2022-2025, Y EN SU CASO APROBACIÓN.-----
4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCES FÍSICOS DE OBRAS O PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL 2023 PARA LOS FONDOS DE FAISMUN, RECURSOS FISCALES Y FORTAMUNDF 2023.-

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

6. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR "ABARROTES SIRIO" UBICADO EN CALLE TAMARA #52, FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA A LA C. SILVIA VIRSANY MÉNDEZ GONZÁLEZ, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$11,639.62.-----
7. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTES, ULTRAMARINOS, MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR "ABARROTES LA VALENTINA" UBICADO EN CALLE JOSÉ MARÍA IGLESIAS #106 COLONIA EMILIANO ZAPATA AL C. DOLORES MEJÍA DURÁN, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$11,639.62.-----
8. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR "GROCERY FER" UBICADO EN CALLE VILLA DE LAS FLORES MANZANA 15, LOTE 24 COLONIA VILLA DE LAS FLORES AL C. ARTURO CAYETANO DELGADO PIÑA, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$11,639.62.-----
9. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS PREPARADOS PARA SU CONSUMO CON VENTA DE BEBIDAS ARTESANALES A BASE DE ALCOHOL "KILÓMETRO CERO HOT DOGS ARTESANALES" CON UBICACIÓN EN AV. DE LAS PALMAS #608 FRACCIONAMIENTO PALMAS AL C. JORGE LUIS PÉREZ SANTIAGO, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 400 UMAS EQUIVALENTE A \$45,873.82.-----
10. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MINISÚPER CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA LLEVAR "TIENDAS NETO" UBICADO EN BOULEVARD CENTRAL PONIENTE #2 COLONIA PETROMEX A TIENDAS SÚPER PRECIO S.A. DE C.V., TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 1200 UMAS EQUIVALENTE A \$137,165.02.-----
11. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE HOTEL/MOTELES CON VENTA AL CUARTO DE CERVEZA "MOTEL EL BESO" UBICADO EN CALLE PORFIRIO DÍAZ #331 COLONIA MORELOS A LA C. CIRCE VILLANUEVA CORDERO, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 300 UMAS EQUIVALENTE A \$34,462.42.-----
12. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MOLINO Y TORTILLERÍA "LA ORIGINAL" CON UBICACIÓN EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA #115 COLONIA TAMAULIPAS A LA C. MINERVA MARTÍNEZ SEGURA, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$114.11.-----
13. ASUNTOS GENERALES.-----
14. CLAUSURA DE SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TERMINOS QUE HA SIDO PRESENTADO. -----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE DESEEN REGISTRAR? QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA LOS ASUNTOS GENERALES: -----

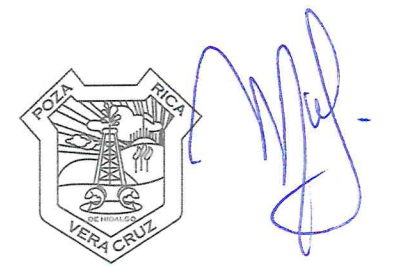
1. RECOMENDACIÓN DE LIBRO. (ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO). -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO TRES, LECTURA O DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2022-2025, Y EN SU CASO APROBACIÓN. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: YA QUE SE LES FUE ENTREGADO EL PROYECTO DE ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ME PERMITO SOLICITAR SU VOTO PARA DISPENSAR SU LECTURA. EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, DISPENSAR LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ 2022-2025. -----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR EL PROYECTO DE ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ 2022-2025, SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ 2022-2025. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO CUATRO, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCES FÍSICOS DE OBRAS O PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL 2023 PARA LOS FONDOS DE FAISMUN, RECURSOS FISCALES Y FORTAMUNDF 2023. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA, REGIDORA SEXTA, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA DEL INFORME DE AVANCES FÍSICOS DE OBRAS O PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL 2023

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

LEY NÚMERO NUEVE ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO A LOS ARTÍCULOS 30 Y 37 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ME PERMITIRÉ EXPONER EL SIGUIENTE INFORME DE AVANCE DE OBRAS EJECUTADAS DEL FONDO FAISMUN PARA EL PERIODO COMPRENDIDO EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023. EN EL CASO DE LOS FONDOS DE RECURSOS FISCALES Y FORTAMUNDF 2023 SE PRESENTAN SIN MOVIMIENTOS: -----

[Handwritten signature]

NO DE OBRA	FONDO	CALLE	DESCRIPCION	MONTO CONTRATADO	METAS FISICAS	AVANCE JUNIO 23	CONTRATISTA
2023301310032	FAISMUN	ARROYITO	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ARROYITO ENTRE CALLE MADRID Y CALLE TLACOTALPAN COLONIA AGUSTIN LARA, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 593,707.51	180.63 M	80%	HECTOR MALDONADO AMADOR
2023301310092	FAISMUN	ARROYITO	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE ARROYITO ENTRE CALLE MADRID Y CALLE TLACOTALPAN COLONIA AGUSTIN LARA, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 188,797.69	180.63 M	35%	HECTOR MALDONADO AMADOR
2023301310014	FAISMUN	VIOLETA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE VIOLETA ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. TEPEYAC POZA RICA DE HIDALGO VER.	\$ 1,094,463.39	251.96 M	50%	MAXIMINA BLAS PEREZ
2023301310041	FAISMUN	VIOLETA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VIOLETA ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. TEPEYAC POZA RICA DE HIDALGO VER.	\$ 417,082.76	123.00 M	85%	MAXIMINA BLAS PEREZ
2023301310201	FAISMUN	VIOLETA	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE VIOLETA ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. TEPEYAC POZA RICA DE HIDALGO VER.	\$ 162,982.81	123.00 M	95%	MAXIMINA BLAS PEREZ
2023301310033	FAISMUN	NOCHE DE RONDA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NOCHE DE RONDA ENTRE CALLE MADRID Y CALLE PANUCO COL. AGUSTIN LARA, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 298,948.51	85.20 M	85%	JUAN ENRIQUE TOLENTINO MONROY
2023301310093	FAISMUN	NOCHE DE	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE NOCHE DE RONDA ENTRE	\$ 115,408.49	85.20 M	90%	JUAN ENRIQUE TOLENTINO

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

NO DE OBRA	FONDO	CALLE	DESCRIPCION	MONTO CONTRATADO	METAS FISICAS	AVANCE JUNIO 23	CONTRATISTA
2023301310010	FAISMUN	JUSTO SIERRA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE JUSTO SIERRA, ENTRE CALLE MARÍA ESPERANZA MORALES Y PROPIEDAD PRIVADA COL. MAGISTERIO, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 686,915.19	350.04 M2	30%	JUAN ENRIQUE TOLENTINO MONROY
2023301310036	FAISMUN	JUSTO SIERRA	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JUSTO SIERRA, ENTRE CALLE MARÍA ESPERANZA MORALES Y PROPIEDAD PRIVADA COL. MAGISTERIO, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 220,057.92	50.70 M	80%	JUAN ENRIQUE TOLENTINO MONROY
2023301310061	FAISMUN	JUSTO SIERRA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE JUSTO SIERRA, ENTRE CALLE MARÍA ESPERANZA MORALES Y PROPIEDAD PRIVADA COL. MAGISTERIO, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 120,319.55	4.00 LUM	10%	JUAN ENRIQUE TOLENTINO MONROY
2023301310095	FAISMUN	JUSTO SIERRA	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE JUSTO SIERRA, ENTRE CALLE MARÍA ESPERANZA MORALES Y PROPIEDAD PRIVADA COL. MAGISTERIO, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 107,193.86	50.70 M	80%	JUAN ENRIQUE TOLENTINO MONROY
2023301310009	FAISMUN	VERACRUZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VERACRUZ ENTRE CALLE OAXACA Y PROLONGACIÓN FRANCISCO VILLA, COL. FAUSTO DÁVILA SOLIS, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 821,367.02	566.15 M	10%	VIEDUR SISTEMAS INTEGRALES DE INGENIERIA S.A. DE C.V.
2023301310035	FAISMUN	VERACRUZ	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE VERACRUZ ENTRE CALLE OAXACA Y PROLONGACIÓN FRANCISCO VILLA, COL. FAUSTO DÁVILA SOLIS, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 153,135.51	87.10 M	90%	VIEDUR SISTEMAS INTEGRALES DE INGENIERIA S.A. DE C.V.
2023301310021	FAISMUN	RIO MAYO	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y MUROS DE CONTENCION EN CALLE RIO MAYO ENTRE CALLE RIO CHIFLON Y CALLE RIO CAZONES COL. ARROYO DEL MAIZ, POZA RICA DE HGO, VER.	\$ 710,993.92	370.60 M	3%	JUAN ENRIQUE TOLENTINO MONROY
			REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO FN CALIF RIO				

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

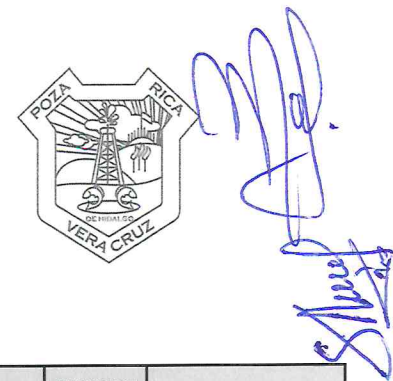
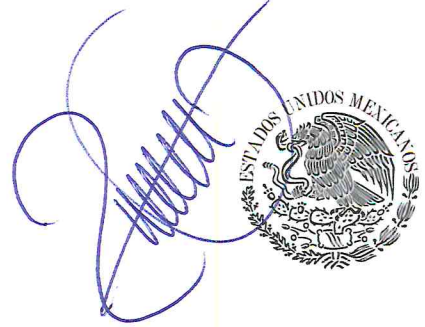


ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

NO DE OBRA	FONDO	CALLE	DESCRIPCION	MONTO CONTRATADO	METAS FISICAS	AVANCE JUNIO 23	CONTRATISTA
2023301310004	FAISMUN	RIO CHIFLON	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE RIO CHIFLON, ENTRE CALLE RIO COATZACOALCOS Y CALLE RIO NANCHITAL COL. ARROYO DEL MAIZ, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 630,767.70	298.40 M	3%	DAVORT CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
2023301310029	FAISMUN	RIO CHIFLON	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RIO CHIFLON, ENTRE CALLE RIO COATZACOALCOS Y CALLE RIO NANCHITAL COLONIA ARROYO DEL MAIZ, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 645,276.55	182.30 M	72%	DAVORT CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
2023301310089	FAISMUN	RIO CHIFLON	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE RIO CHIFLON, ENTRE CALLE RIO COATZACOALCOS Y CALLE RIO NANCHITAL COLONIA ARROYO DEL MAIZ, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 191,874.92	182.30 M	40%	DAVORT CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
2023301310013	FAISMUN	ADOLFO LOPEZ MATEOS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE ALVARO OBREGON COL. NACIONAL, POZA RICA DE HIDALGO VER.	\$ 775,391.64	439.00 M	3%	GRISELDA NAVARRO GUERRERO
2023301310040	FAISMUN	ADOLFO LOPEZ MATEOS	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE ALVARO OBREGON COL. NACIONAL, POZA RICA DE HIDALGO VER.	\$ 722,754.54	96.85 M	30%	GRISELDA NAVARRO GUERRERO
2023301310031	FAISMUN	ESCARCHA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ESCARCHA ENTRE CALLE MADRID Y CALLE GRANADA COLONIA AGUSTN LARA, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 287,919.26	95.23 M	45%	RUBEN EDUARDO ROMAN ESPINOSA
2023301310008	FAISMUN	TAMIAHUA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CONCONCRETO HIDRAULICO GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE TAMIAHUA ENTRE CALLE PAPANTLA Y CUAUHEMOC, COL. LA REFORMA, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 1,077,945.18	540.60 M2	40%	CONSTRUCCIONES MEXICANAS Y SOLUCIONES INTEGRALES JROR S.A. DE C.V.
			REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TAMIAHUA ENTRE CALLE				CONSTRUCCIONES MEXICANAS Y

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.**

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.**



NO DE OBRA	FONDO	CALLE	DESCRIPCION	MONTO CONTRATADO	METAS FISICAS	AVANCE JUNIO 23	CONTRATISTA
2023301310060	FAISMUN	TAMIAHUA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE TAMIAHUA ENTRE CALLE PAPANTLA Y CUAUHEMOC, COL. LA REFORMA, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 203,291.16	7.00 LUM	10%	CONSTRUCCIONES MEXICANAS Y SOLUCIONES INTEGRALES JROR S.A. DE C.V.
2023301310094	FAISMUN	TAMIAHUA	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE TAMIAHUA ENTRE CALLE PAPANTLA Y CUAUHEMOC, COL. LA REFORMA, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 109,025.98	251.96 M	80%	CONSTRUCCIONES MEXICANAS Y SOLUCIONES INTEGRALES JROR S.A. DE C.V.
2023301310037	FAISMUN	MARIA ESPERANZA MORALES	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MARIA ESPERANZA MORALES, ENTRE CALLE ARAUCARIAS Y CALLE CARLOS CARRILLO COL. MAGISTERIO, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 635,419.73	196.70 M	40%	TORRE SERVICIOS DE INGENIERIA
2023301310038	FAISMUN	PALMERAS	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES PALMERAS Y PRIVADA LAGO AZUL, ENTRE CALLE PINOS Y CALLE PRIVADA LAGO AZUL, COL. LOMAS VERDES, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 482,381.35	129.94 M	5%	JOSE GONZALO CORTES CORTES
2023301310002	FAISMUN	SIMON BOLIVAR	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE SIMÓN BOLÍVAR E INSURGENTES, ENTRE CALLE JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ Y PROL. SIMÓN BOLÍVAR, COL. ARROYO DEL MAÍZ, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 3,389,180.93	1,980.90 M2	3%	POTENCIA Y CONFORT VAGAR S.A. DE C.V.
2023301310027	FAISMUN	SIMON BOLIVAR	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES SIMÓN BOLÍVAR E INSURGENTES, ENTRE CALLE JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ Y PROL. SIMÓN BOLÍVAR, COL. ARROYO DEL MAÍZ, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 816,048.75	255.00 M	2%	POTENCIA Y CONFORT VAGAR S.A. DE C.V.
2023301310080	FAISMUN	CONALEP	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA BACHILLER "CONALEP CLAVE: 30DPT0010M " COL. ARROYO DEL MAIZ, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 2,720,063.03	1.00 ANEXO	16%	DAVORT CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
			CONSTRUCCION BARDA				

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

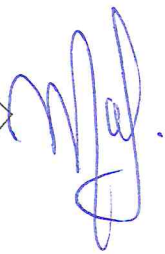


NO DE OBRA	FONDO	CALLE	DESCRIPCION	MONTO CONTRATADO	METAS FISICAS	AVANCE JUNIO 23	CONTRATISTA
2023301310081	FAISMUN	PRIMARIA JOSEFA ORTIZ	CONSTRUCCION DE AULA(S) ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ CLAVE: 30DPR2050M UBICADA EN CALLE JUSTO SIERRA, COL LAS VEGAS, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 2,381,251.07	3.00 AULA	20%	RIVJA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
2023301310078	FAISMUN	PRIMARIA MARIA ESPERANZA MORALES	CONSTRUCCION DE AULA(S) EN ESCUELA PRIMARIA PROFRA. MARIA ESPERANZA MORALES CLAVE: 30EPR3326P, UBICADA EN LA CALLE MOCTEZUMA COL. SANTA EMILIA, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 2,491,130.06	3.00 AULA	5%	MARTIN RAFAEL GONZALEZ RAMIREZ
2023301310083	FAISMUN	TELESECUNDARIA MARIANO ESCOBEDO	CONSTRUCCION DE AULA(S) ESCUELA TELESECUNDARIA GRAL. MARIANO ESCOBEDO CLAVE: 30DTV0906B, UBICADA EN CALLE MOCTEZUMA ESQUINA CON EMILIO CARRANZA, COL. SANTA EMILIA, POZA RICA DE HIDALGO, VER.	\$ 1,548,847.97	2.00 AULA	5%	ADRIAN ULISES HERNANDEZ FALCON

TAMBIÉN HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL Y OBRA PÚBLICA SE HAN ESTADO CONFORMANDO EN TIEMPO Y FORMA DE PARTE DE LA REGIDURÍA CUARTA Y POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA**: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DEL INFORME DE AVANCES FÍSICOS DE OBRAS O PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL 2023 PARA LOS FONDOS DE FAISMUN, RECURSOS FISCALES Y FORTAMUNDF 2023. SOLICITANDO DE MANERA ECONOMICA EL SENTIDO DE SU VOTO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL INFORME DE AVANCES FÍSICOS DE OBRAS O PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL 2023 PARA LOS FONDOS DE FAISMUN, RECURSOS FISCALES Y FORTAMUNDF 2023. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO CINCO, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE CERVECERÍA, "GAVIOTAS" UBICADO EN AV. INDEPENDENCIA #214 COLONIA MANUEL ÁVILA CAMACHO AL C. ENRIQUE SANTANA GONZÁLEZ, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 500 UMAS EQUIVALENTE A \$57,285.22. EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA**, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA**: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL

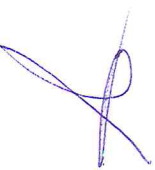
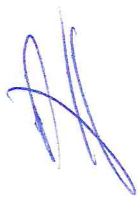
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.



COMISIONES DE COMERCIO, CENTRALES DE ABASTO, MERCADO, RASTRO MUNICIPAL, LIMPIA PÚBLICA, ÁREA METROPOLITANA Y SEGUIMIENTO A LA AGENDA 2030, POR MEDIO DE ESTE CABILDO, PONGO A CONSIDERACIÓN UN PUNTO EN QUE EL CIUDADANO ENRIQUE SANTANA GONZÁLEZ, SOLICITA EL GIRO DE CERVECERÍA “GAVIOTAS” UBICADO EN LA AV. INDEPENDENCIA #214 DE LA COLONIA MANUEL ÁVILA CAMACHO, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 500 UMAS EQUIVALENTE A \$57,285.22, CABE SEÑALAR QUE LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD AL OFICIO ENVIADO POR EL LICENCIADO AJAB YAIR LEÓN SALAS, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ LOS EXPEDIENTES DEBIDAMENTE INTEGRADOS PARA QUE SEAN AUTORIZADOS EN ESTE CABILDO Y ESTE SUSTENTO LES FUE ENVIADO A USTEDES POR CORREO ELECTRÓNICO Y CABE SEÑALAR QUE FUERON REVISADOS Y APROBADOS PREVIAMENTE POR LOS INSPECTORES DEL ÁREA, ASÍ COMO POR LA VENTANILLA ÚNICA Y POR EL DIRECTOR DE COMERCIO, ASÍ COMO UN SERVIDOR, PONGO A CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO DE CABILDO ESPERANDO QUE SEA APROBADO POR MAYORÍA. EN USO DE LA VOZ EL **C. FERNANDO LUIS REMES GARZA** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:** PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? EN USO DE LA VOZ EL **ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA:** BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS, MI VOTO VOY A ADELANTAR QUE SERÁ EN CONTRA DE LA APROBACIÓN DE ESTA LICENCIA CON GIRO DE CERVECERÍA DENOMINADO GAVIOTAS PORQUE TRASGREDE LO ESTIPULADO EN LA LEY DE SALUD EN ESPECIAL EN LOS ARTÍCULO 175 Y 177 SEXIES QUE HABLA DE LA RESTRICCIÓN EN CUANTO A LA LIMITACIÓN QUE TIENE CON LA CERCANÍA CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y OTROS QUE TAMBIÉN MARCA LA PROPIA LEY EN ESTE CASO ES UNA ESCUELA QUE SE ENCUENTRA A POCOS METROS DONDE ESTA CERVECERÍA OPERA O PRETENDE OPERAR, SERÍA MI COMENTARIO, ESPERO QUE TODAS Y TODOS SEAMOS CONSCIENTES PARA ELLO. EN USO DE LA VOZ EL **LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA:** REGIDOR, QUIERO COMENTARLE, ¿SABE USTED A CUANTOS METROS ESTÁ LA CERVECERÍA DE LA ESCUELA? EN USO DE LA VOZ EL **ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA:** NO TENGO EL DATO PRECISO, DE HECHO ES UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS QUE ANTERIORMENTE HABÍA COMENTADO QUE LOS PROPIOS OPERATIVOS DEL ÁREA DE COMERCIO Y PUDIERA SER TAMBIÉN EL ÁREA DE SALUD, PUDIERAN LLEVAR A CABO ESE LEVANTAMIENTO, YO HAGO MI PROPIO LEVANTAMIENTO EN UNA APLICACIÓN Y TAMBIÉN HABRÍA QUE VER QUÉ CRITERIO SE OCUPA PARA DETERMINAR LA DISTANCIA, PUEDE SER LINEAL O PUEDEN SER METROS RECORRIDOS SEGÚN LA TRAYECTORIA DE LA INSTITUCIÓN HACIA DONDE SE ENCUENTRA PERO NO SUPERA LOS 200 METROS, LA LEY DE SALUD TE MARCA QUE SON 300 METROS DE DISTANCIA QUE TIENE QUE TENER DE ESTE GIRO COMERCIAL CON VENTA PARA CONSUMO INMEDIATO DE ALCOHOL EN GENERAL A ESTE CENTRO EDUCATIVO QUE TAMBIÉN TE PONE OTRO EJEMPLO NO SOLAMENTE SE LIMITA A CENTRO EDUCATIVO, TAMBIÉN TE HABLA DE LUGAR DE ESPARCIMIENTOS PARA HACER EJERCICIO Y OTROS QUE TE MARCA LA PROPIA LEY. EN USO DE LA VOZ EL **LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO MANIFIESTA:** ES UN APROXIMADO DE 110 METROS HACIA LA PRIMARIA MANUEL C. TELLO QUE ESTÁ AHÍ A LA VUELTA. EN USO DE LA VOZ EL **LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA:** YO QUIERO COMENTARLES QUE EN REALIDAD SÍ QUISIERA QUE PASARA ESTE PUNTO PORQUE ESTA CERVECERÍA GAVIOTAS, TIENE APROXIMADAMENTE 8 AÑOS QUE ESTÁ AHÍ TRABAJANDO, ENTONCES OPERAN CON UNA SITUACIÓN CLANDESTINA, SE PODRÍA



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

HAGAMOS LA LUCHA PORQUE COMO DICE NUESTRO ALCALDE QUE NO QUIERE QUE EXISTAN BARES Y CERVECERÍAS CLANDESTINAS, NO VAMOS A PODER ASÍ CONTINUAR ENTONCES VALDRÍA LA PENA QUE TOMÁRAMOS CONCIENCIA EN ESE SENTIDO PORQUE SÍ TIENEN VARIOS AÑOS OPERANDO, CREO QUE NO AFECTA AHÍ A LOS NIÑOS QUE SON EL PRINCIPAL MOTIVO, PERO NO NOS AFECTA PORQUE EL CONSUMO ES PARA LOS MAYORES DE 18 AÑOS, SÍ TIENEN REGULADO EN ESE SENTIDO Y TIENEN LOS CARTELONES QUE NO SE LE PUEDE VENDER A NADIE Y NOSOTROS NOS TENEMOS QUE VALER DE ELLO PORQUE VALE LA PENA TENER LOS ANUNCIOS PERTINENTES PARA QUE LOS NIÑOS NO PUEDAN COMPRAR NADIE MENOR DE 18 AÑOS NI CIGARROS NI ALCOHOL, ENTONCES POR ESO YO CONSIDERO QUE SÍ VALDRÍA LA PENA QUE ESTUVIERA REGULADO. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO MANIFIESTA:** GRACIAS PRESIDENTE Y LO VOY A DECIR CON CAUSA Y RAZÓN, ESTA CERVECERÍA NO TIENE NI OCHO AÑOS, TIENE MUCHO MÁS, HA DE TENER YO CREO QUINCE AÑOS FUNCIONANDO, NADA MÁS QUIERO COMENTARLE A MIS COMPAÑEROS DANI Y CHUCHO, DE QUE SI HAY QUE VER, YA TIENEN MÁS DE OCHO AÑOS TRABAJANDO EN LA CLANDESTINIDAD, NO PERCIBE EL AYUNTAMIENTO UN SOLO PESO POR IMPUESTOS, NORMALMENTE TODAS ESAS CANTINAS Y BARECILLOS QUE ESTÁN AHÍ ANTES ERAN LA ZONA DE GARIBALDI POR ESO FUE EL CRECIMIENTO DE ESOS BARECITOS, SE LOS DIGO PORQUE YO VIVÍ MUCHO TIEMPO POR ESA ÁREA Y POR ESO FUERON CRECIENDO TODOS ESOS BARECITOS, TODAS ESAS CANTINITAS, LO QUE SÍ PUEDO DECIR ES QUE SIEMPRE TIENEN UNA CORTINA, NO SE VE EXCLUSIVAMENTE QUE SEA CERVECERÍA O CANTINA COMO LE PUEDA LLAMAR UNO, ENTONCES YO CONSIDERO QUE SÍ TENEMOS QUE VER LO QUE ESTÁ DICHIENDO EL LICENCIADO BENAVIDES, TENEMOS QUE REGULAR. HACE UNOS DÍAS EN UNA PLÁTICA QUE TUVIMOS EL SÁBADO EXCLUSIVAMENTE POR AHÍ LE DIJERON, CREO QUE EL SEÑOR GOBERNADOR LE DIJO AQUÍ AL ALCALDE, AL SEÑOR FERNANDO REMES QUE HAY MUCHAS CANTINITAS DE ESTE TIPO QUE ESTÁN EN LA CLANDESTINIDAD, QUE A VECES ENFRENTA ES TIENDA Y ATRÁS ES CANTINA Y YO CREO QUE TENEMOS QUE EMPEZAR A CAPTAR ESE TIPO DE NEGOCIOS Y QUE SE HA DADO MUCHO EN ESA ZONA DE GARIBALDI QUE LUEGO SE AMPARAN Y ENTONCES NOS SALE HASTA CONTRAPRODUCTENTE PORQUE NO PODEMOS REGULAR EL CIERRE DE ELLOS, BUENO, MI VOTO A SER A FAVOR PUESTO QUE TAMBIÉN NECESITAMOS EL RECURSO Y POR CUESTIONES DE SEGURIDAD, AHÍ LOS NIÑOS NORMALMENTE CRUZAN, CASI TODOS LOS QUE VAN A LA MANUEL C. TELLO CRUZAN HACIA LA CAMACHO HACIA DONDE ESTÁ EL PANTEÓN, ENTONCES YO CONSIDERO QUE SI TENDRÍAN QUE ANALIZARLO PERO MI VOTO SÍ SERÁ A FAVOR PUESTO QUE CON RAZÓN Y CAUSA TIENEN MUCHO AÑOS QUE MUCHAS CANTINITAS DE ESAS DE GARIBALDI ESTÁN EN EL ANONIMATO Y EN LA CLANDESTINIDAD, YO CREO QUE SÍ TENEMOS QUE IR PONIÉNDOLES ORDEN, ELEMENTALMENTE HAN PASADO ADMINISTRACIONES Y HA SIDO UN DESORDEN, YO CREO QUE A LO MEJOR OTROS SI SE LLEVAN ESE IMPUESTO QUE PUDIERAN PAGAR, MEJOR YO CREO QUE ES QUE LO CAPTE TESORERÍA MUNICIPAL. EN USO DE LA VOZ EL ING. **JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA:** SÍ, NO CONOZCO CUÁNTOS AÑOS LLEVA FUNCIONANDO ESE GIRO COMERCIAL PERO CREO QUE TENER CONCIENCIA DE CUÁNTO TIEMPO YA LLEVA LA ESCUELA QUE FUE MUCHOS AÑOS MÁS ANTES DE QUE LLEGARA ESE GIRO COMERCIAL AHÍ, ENTONCES, TAMPOCO PODRÍAMOS SER OMISOS DE DECIR QUE COMO YA ESTÁ ASENTADO Y LLEVA ALGUNOS AÑOS OPERANDO DE MANERA IRREGULAR Y DE MANERA CLANDESTINA, NO POR ESO SE TIENE QUE FACILITAR ESTOS PERMISOS QUE CONTRAVIENEN UNA U OTRA LEY, EN

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

POR ESO MI VOTO SEGUIRÁ SIENDO EN CONTRA Y SOBRE TODO MIENTRAS LA LEY LO MARQUE ASÍ INDEPENDIEMENTE DE TODO LO DEMÁS QUE TENGAMOS QUE ARGUMENTAR YA ESTÁ CONTRAVINIENDO LO QUE ESTIPULA LA LEY, OTRA ÁREA DE OPORTUNIDAD YO YA LO HABÍA COMENTADO CON LA REGIDORA LESLI QUE ES COMISIONADA EN SALUD QUE SI CREEN QUE PUEDA HABER ARGUMENTO PARA QUE ALGUNOS GIROS COMERCIALES QUE YA ESTÁN ASENTADOS PUDIERAN CUADRAR ESOS ARGUMENTOS PARA SER UN POCO MÁS FLEXIBLE QUE LA PROPIA LEY LO MARQUE ASÍ, TENDRÍAMOS QUE ESTAR ENTONCES TRABAJANDO EN UNA PROPUESTA PARA ENVIAR AL CONGRESO Y QUE EL CONGRESO MODIFIQUE Y QUE YA VENGA PLASMADO PERO MIENTRAS NO HAY NINGUNA OTRA GENERALIDAD QUE PUDIERA ENCUADRAR PARA EVITAR QUE ESTOS GIROS COMERCIALES TRANSGREDAN LO QUE MARCA LA LEY DE SALUD. EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA**, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA**: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA**: A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DE UNA LICENCIA CON GIRO DE CERVECERÍA, “GAVIOTAS” UBICADO EN AV. INDEPENDENCIA #214 COLONIA MANUEL ÁVILA CAMACHO AL C. ENRIQUE SANTANA GONZÁLEZ, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 500 UMAS EQUIVALENTE A \$57,285.22. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. **LOS EDILES APRUEBAN POR MAYORÍA UNA LICENCIA CON GIRO DE CERVECERÍA, “GAVIOTAS” UBICADO EN AV. INDEPENDENCIA #214 COLONIA MANUEL ÁVILA CAMACHO AL C. ENRIQUE SANTANA GONZÁLEZ, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 500 UMAS EQUIVALENTE A \$57,285.22. QUEDANDO LAS VOTACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:** -----

NOMBRE	PARTIDO	VOTO
C. FERNANDO LUIS REMES GARZA	MORENA	AFIRMATIVA
C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ	MORENA	AFIRMATIVA
ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ	MORENA	EN CONTRA
C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ	MORENA	EN CONTRA
LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNANDEZ	MORENA	EN CONTRA
LIC. ROSA ALEGRÍA CASTILLO OLMEDO	MORENA	AFIRMATIVA
C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA	PAN	AFIRMATIVA
LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS	PRI	AFIRMATIVA
LIC. MARTHA IRENE VARGAS ALVAREZ	PUC	AFIRMATIVA
ING. JAVIER ROMERO PÉREZ	PRD	AFIRMATIVA
C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	FXM	AFIRMATIVA
LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO	MC	AFIRMATIVA

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO SEIS, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELÁNEAS CON VENTA

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



[Handwritten signature]

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.**

EFFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA DE UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR “ABARROTES SIRIO” UBICADO EN CALLE TAMARA #52, FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA A LA C. SILVIA VIRSANY MÉNDEZ GONZÁLEZ, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$11,639.62. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA:** GRACIAS SEÑOR, EN MI CALIDAD DE REGIDOR OCTAVO ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE COMERCIO, CENTRAL DE ABASTO ENTRE OTRAS, VENGO A PONER A CONSIDERACIÓN UN PUNTO DE CABILDO EN EL CUAL LA C. SILVIA VIRSANY MÉNDEZ GONZÁLEZ UBICADO EN CALLE TAMARA #52, FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA QUIEN SOLICITA EL GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR “ABARROTES SIRIO”, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$11,639.62 Y HACIÉNDOLES EL COMENTARIO QUE FUE DE CONFORMIDAD AL OFICIO QUE NOS ENVÍA EL LICENCIADO AJAB YAIR, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO Y ESTE EXPEDIENTE FUE DEBIDAMENTE REVISADO PREVIAMENTE POR LOS INSPECTORES DEL ÁREA, ASÍ COMO LA VENTANILLA ÚNICA Y POR EL DIRECTOR DE COMERCIO Y QUIERO COMENTARLES QUE CUANDO NOS LLEGAN A NOSOTROS ESTOS PUNTOS DE CABILDO ES UN REQUISITO PARA UN SERVIDOR Y AL TRAERLOS A ESTA MESA QUE ESTÉN YA PREVIAMENTE VERIFICADOS POR ESTAS ÁREAS QUE SON LAS ENCARGADAS Y SON LAS ÁREAS EJECUTORAS QUIENES SON LOS QUE DEBEN DE CUMPLIR CON CIERTOS REQUISITOS PARA PODER LLEGAR AQUÍ A ESTE CABILDO YA CON EL PUNTO MÁS DIGERIDO Y QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS EN BASE A LO QUE ELLOS TIENEN, ENTONCES, LO PONGO A CONSIDERACIÓN. EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:** PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA:** A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DE UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR “ABARROTES SIRIO” UBICADO EN CALLE TAMARA #52, FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA A LA C. SILVIA VIRSANY MÉNDEZ GONZÁLEZ, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$11,639.62. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR “ABARROTES SIRIO” UBICADO EN CALLE TAMARA #52, FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA A LA C. SILVIA VIRSANY MÉNDEZ GONZÁLEZ, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$11,639.62. -----

[Handwritten signature]

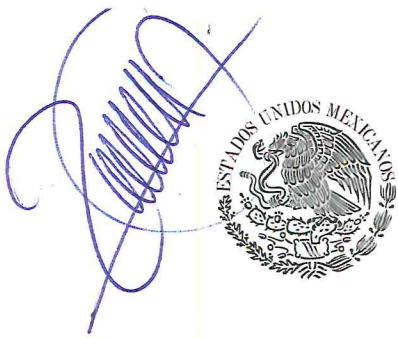
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO SIETE, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTES, ULTRAMARINOS, MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR “ABARROTES LA VALENTINA” UBICADO EN CALLE JOSÉ MARÍA IGLESIAS #106 COLONIA EMILIANO ZAPATA AL C. DOLORES MEJÍA DURÁN,

[Handwritten signature]

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



**ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.**

ULTRAMARINOS, MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR “ABARROTÉS LA VALENTINA” UBICADO EN CALLE JOSÉ MARÍA IGLESIAS #106 COLONIA EMILIANO ZAPATA AL C. DOLORES MEJÍA DURÁN, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$11,639.62. EN USO DE LA VOZ EL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: CON LA PERSONALIDAD QUE TENGO DE REGIDOR OCTAVO EN ESTE AYUNTAMIENTO, CON LA COMISIÓN DE COMERCIO, CENTRAL DE ABASTOS ENTRE OTRAS, VENGO A PONER EN CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO DE CABILDO EN LA CUAL EL C. DOLORES MEJÍA DURÁN UBICADO EN CALLE JOSÉ MARÍA IGLESIAS #106 COLONIA EMILIANO ZAPATA QUIEN SOLICITA EL GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTÉS, ULTRAMARINOS, MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR “ABARROTÉS LA VALENTINA”, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$11,639.62 Y CABE SEÑALAR QUE EN BASE AL OFICIO ENVIADO POR EL DIRECTOR DEL ÁREA, LICENCIADO AJAB YAIR LEÓN SALAS, EN EL CUAL NOS MANDA EL EXPEDIENTE DEBIDAMENTE REVISADO Y APROBADO PREVIAMENTE POR LOS INSPECTORES DEL ÁREA, POR LA VENTANILLA ÚNICA Y POR EL DIRECTOR, ENTONCES LO PONGO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DE UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTÉS, ULTRAMARINOS, MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR “ABARROTÉS LA VALENTINA” UBICADO EN CALLE JOSÉ MARÍA IGLESIAS #106 COLONIA EMILIANO ZAPATA AL C. DOLORES MEJÍA DURÁN, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$11,639.62. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTÉS, ULTRAMARINOS, MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR “ABARROTÉS LA VALENTINA” UBICADO EN CALLE JOSÉ MARÍA IGLESIAS #106 COLONIA EMILIANO ZAPATA AL C. DOLORES MEJÍA DURÁN, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$11,639.62.-----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO OCHO, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTÉS, ULTRAMARINOS Y MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR “GROCERY FER” UBICADO EN CALLE VILLA DE LAS FLORES MANZANA 15, LOTE 24 COLONIA VILLA DE LAS FLORES AL C. ARTURO CAYETANO DELGADO PIÑA, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$11,639.62. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA DE UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTÉS, ULTRAMARINOS Y MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR “GROCERY FER” UBICADO EN CALLE VILLA DE LAS FLORES MANZANA 15, LOTE 24 COLONIA VILLA

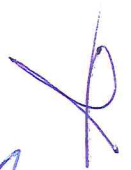
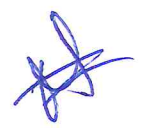
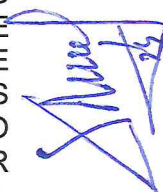


HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

UBICADO EN CALLE VILLA DE LAS FLORES MANZANA 15, LOTE 24 COLONIA VILLA DE LAS FLORES QUIEN SOLICITA EL GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR "GROCERY FER", TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$11,639.62 Y LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO QUE NOS HACE LLEGAR EL LICENCIADO AJAB YAIR LEÓN SALAS, DIRECTOR DE DESARROLLO Y FOMENTO AL EMPLEO MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS EXPEDIENTES DEBIDAMENTE INTEGRADOS QUE FUERON HECHOS LLEGAR A SU CORREO ELECTRÓNICO EN EL CUAL FUERON REVISADOS Y APROBADOS PREVIAMENTE POR LOS INSPECTORES DEL ÁREA ASÍ COMO POR LA VENTANILLA ÚNICA Y POR EL DIRECTOR DE COMERCIO Y LO PONGO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DE UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR "GROCERY FER" UBICADO EN CALLE VILLA DE LAS FLORES MANZANA 15, LOTE 24 COLONIA VILLA DE LAS FLORES AL C. ARTURO CAYETANO DELGADO PIÑA, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$11,639.62. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELÁNEAS CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR "GROCERY FER" UBICADO EN CALLE VILLA DE LAS FLORES MANZANA 15, LOTE 24 COLONIA VILLA DE LAS FLORES AL C. ARTURO CAYETANO DELGADO PIÑA, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$11,639.62. RA OTORGAR EN CONCESIÓN LOS LOCALES COMERCIALES 22-A CON GIRO DE VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS EN EL MERCADO 5 DE MAYO (PARCELA 14) A LA C. JULIETA RAMÍREZ ESPINOZA. -----



CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO NUEVE, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS PREPARADOS PARA SU CONSUMO CON VENTA DE BEBIDAS ARTESANALES A BASE DE ALCOHOL "KILÓMETRO CERO HOT DOGS ARTESANALES" CON UBICACIÓN EN AV. DE LAS PALMAS #608 FRACCIONAMIENTO PALMAS AL C. JORGE LUIS PÉREZ SANTIAGO, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 400 UMAS EQUIVALENTE A \$45,873.82. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA DE UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS PREPARADOS PARA SU CONSUMO CON VENTA DE BEBIDAS ARTESANALES A BASE DE ALCOHOL "KILÓMETRO CERO HOT DOGS ARTESANALES" CON UBICACIÓN EN AV. DE LAS PALMAS #608 FRACCIONAMIENTO PALMAS AL C. JORGE LUIS PÉREZ SANTIAGO, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 400 UMAS





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

DE OTROS ALIMENTOS PREPARADOS PARA SU CONSUMO CON VENTA DE BEBIDAS ARTESANALES A BASE DE ALCOHOL "KILÓMETRO CERO HOT DOGS ARTESANALES", TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 400 UMAS EQUIVALENTE A \$45,873.82, LO ANTERIOR, NOS HIZO LLEGAR EL OFICIO EL LICENCIADO AJAB YAIR LEÓN SALAS, EN EL CUAL NOS MANDA EL EXPEDIENTE DEBIDAMENTE INTEGRADO Y FUE REVISADO Y APROBADO PREVIAMENTE POR LOS INSPECTORES DEL ÁREA, ASÍ COMO POR VENTANILLA ÚNICA Y POR EL DIRECTOR DE COMERCIO. QUIERO HACERLES MENCIÓN QUE ESTUVIMOS AHÍ PRESENTES EN ESE NEGOCIO EL CUAL YA LLEVA DOS AÑOS OPERANDO EN ESE LUGAR, QUIERO DECIRLE FRANCAMENTE QUE ESTÁ CERCA DE UNA ESCUELA, DE LA ESCUELA SECUNDARIA ESBO #8, PERO LA SITUACIÓN AHORITA ES PARA VALORARLO PORQUE EN ESTA SITUACIÓN SON CERVEZAS ARTESANALES A BASE DE ALCOHOL, ELLOS SON EMPRENDEDORES, SON UNOS JÓVENES QUE TIENEN ENTRE VEINTE Y VEINTISÉIS AÑOS, EN LOS CUALES ELLOS ESTÁN EMPRENDIENDO EN ESTE NEGOCIO, LO ABREN TEMPRANO PERO SI TIENEN, RESPETANDO SIEMPRE ESO DE QUE SEA LA VENTA NADA MÁS PARA MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS, NO ES TANTO EL QUE VENDAN EL ALCOHOL, ES QUE ELLOS QUIEREN DAR A CONOCER LA MARCA, DESGRACIADAMENTE SÍ ESTÁN CERCA DE UNA ESCUELA PERO VALDRÍA LA PENA REGULARLOS EN ESE SENTIDO PORQUE NO QUEREMOS Y LES DIJIMOS DESDE EL PRINCIPIO DESDE QUE LLEGAMOS A VERLOS EN LA INSPECCIÓN QUE LO QUE NECESITÁBAMOS ERA QUE NO SE VENDIERAN BEBIDAS A LOS MENORES, ELLOS NOS DECÍAN QUE ELLOS SÍ QUERÍAN QUE LOS APOYÁRAMOS CON EL PERMISO, CLARO, PAGANDO SUS IMPUESTOS PERO SE TRATA DE GENTE DE CHAVOS QUE QUIEREN SUPERARSE Y QUE LO ESTÁN HACIENDO DE ESTE MODO Y LA MAYOR PARTE DE LAS VENTAS SON EN LA NOCHE, ENTONCES, SÍ LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN OJALÁ LO PASEN, PORQUE YO VEO QUE NO TENEMOS NINGÚN PROBLEMA EN CUANTO A LOS NÚMEROS AUNQUE SÍ ESTÁ CERCA DE UNA ESCUELA. EN USO DE LA VOZ EL **C. FERNANDO LUIS REMES GARZA** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA**: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? EN USO DE LA VOZ EL **ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA**: GRACIAS PRESIDENTE, IGUAL ADELANTANDO EL SENTIDO DE MI VOTO QUE SERÍA EN CONTRA POR LA MISMA SITUACIÓN DE GIRO IGUAL QUE EL ANTERIOR RESPECTO A QUE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE SALUD SOBRETODOS ESTA QUE ESTÁ PRÁCTICAMENTE CRUZANDO LA ESCUELA Y ENCONTRAMOS YA AHÍ EL GIRO COMERCIAL, DE PRIMERA INSTANCIA PREGUNTARÍA SI DENTRO DE LA NOMENCLATURA ASÍ APARECE ESPECÍFICAMENTE, VENTA DE BEBIDAS ARTESANALES A BASE DE ALCOHOL, PORQUE ME LLAMÓ LA ATENCIÓN QUE NO DIJERA SOLAMENTE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS COMO EN OTROS GIROS COMERCIALES. EN USO DE LA VOZ EL **LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA**: ES QUE LO QUE VENDEN SON LOS HOT DOGS QUE ELLOS HACEN, LAS SALCHICHAS Y LO QUE NOS COMENTABAN DE QUE ELLOS ELABORAN SU PRODUCTO Y POR ESO ES QUE NOS PIDEN QUE LOS APOYEMOS PORQUE ELLOS HACEN EL ALCOHOL COMO LA BEBIDA COMO EL CONSUMO DE ALIMENTOS Y ENTONCES, AL DARSE DE ALTA ASÍ LE PUSIERON, COMPLETO. EN USO DE LA VOZ EL **ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA**: GRACIAS REGIDOR, LA PREGUNTA ERA ¿NOSOTROS EN NUESTRO CATÁLOGO YA VIENE ESA NOMENCLATURA ASÍ DEFINIDA? PORQUE REPITO, ME LLAMÓ LA ATENCIÓN QUE ASÍ APARECIERA EN EL PUNTO EN EL ORDEN DE APROBACIÓN. OTRO SEGUNDO CUESTIONAMIENTO SERÍA ¿ESA BEBIDA O CERVEZA ARTESANAL QUE GRADO DE ALCOHOL TIENE A DIFERENCIA DE UNA CERVEZA INDUSTRIALIZADA? QUE BUENO QUE NOS ACLARA QUE LOS DUEÑOS, LOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

COMO TAL PARA EVITAR QUE CUMPLAN O NO CUMPLAN CON LO QUE MARCA LA LEY Y MANDAR UNA PROPUESTA REAL AL CONGRESO PARA ENTONCES SÍ REGLAMENTAR QUE PUDIÉRAMOS HACER EN ESOS GIROS COMERCIALES Y CUALES SI PUDIERAN ENTRAR Y CUÁLES NO, MÁS ADELANTE IGUAL VOY A COMENTAR PERO APROVECHO DE UNA VEZ QUE TENGO EL USO DE LA VOZ PARA DECIR QUE TAMPOCO HAY UNA REGULACIÓN ESPECÍFICA DE COMO DETERMINAR LA DISTANCIA EN LA QUE SE ENCUENTRA UN GIRO COMERCIAL DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A LOS CENTROS QUE MARCA QUE ESTIPULA LA LEY PARA EVITAR QUE PUDIERAN CONSUMIR, NO HAY UNA REGLAMENTACIÓN DE LA MISMA LEY DE ESOS ARTÍCULOS QUE NOS EXPLIQUE CÓMO, PUDIERA SER DE MANERA LINEAL QUE PRÁCTICAMENTE NOS ESTARÍA LIMITANDO MUCHO O PUDIERA SER DE LA DISTANCIA QUE RECORRE UNA PERSONA DE ESOS CENTROS QUE TIENE LA RESTRICCIÓN A LOS GIROS COMERCIALES, DIGO ESA SERÍA PROPUESTA Y OJALÁ NO SE DEJE SOLAMENTE ASÍ EN SACO ROTO, SI QUEREMOS APOYAR ESOS GIROS COMERCIALES Y ESAS EMPRESAS QUE YA SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS, HACERLO DE ESTA MANERA SERÍA LO CORRECTO PARA EVITAR QUE SIGAN TRASGREDIENDO LA LEY Y PARA EVITAR QUE ESTA AUTORIDAD MUNICIPAL SIGA APROBANDO GIROS COMERCIALES QUE SE ENCUENTRAN FUERA DEL MARCO REGULATORIO. EN USO DE LA VOZ LA C. **MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ, REGIDORA SEGUNDA MANIFIESTA:** IGUAL EXTERNANDO EL SENTIDO DE MI VOTO, SERÍA EN CONTRA, LA PUNTUALIZACIÓN ES QUE SÍ ESTÁ CERCA, NO ESTÁ CERCA, ESTÁ ENFRENTA, AQUÍ HAY UNA VARIANTE QUE ES UNA SECUNDARIA, LA MAYORÍA DE LAS Y LOS ALUMNOS QUE VAN A LA ESCUELA ESTÁN ENTRE QUINCE Y DIECIOCHO AÑOS, UNA EDAD MUY PROPICIA PARA EMPEZAR A INDUCIRNOS EN ESTAS ACTIVIDADES DE CONSUMO DEL ALCOHOL, ENTONCES POR ESA RAZÓN Y PENSANDO EN ESTA CUESTIÓN DE LA IMPORTANCIA QUE TENEMOS DE NO NORMALIZAR ESTA CUESTIÓN DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS, MI VOTO ES EN CONTRA PORQUE ES MUY CERCANO Y ESTÁ EN EDADES EN LOS RANGOS, ES UNA SECUNDARIA Y PODRÍAMOS EMPEZAR A INCITAR EL CONSUMO, SI NO VISIBILIZAMOS MÁS ALLÁ DE ESTO. EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:** PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA:** A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DE UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS PREPARADOS PARA SU CONSUMO CON VENTA DE BEBIDAS ARTESANALES A BASE DE ALCOHOL "KILÓMETRO CERO HOT DOGS ARTESANALES" CON UBICACIÓN EN AV. DE LAS PALMAS #608 FRACCIONAMIENTO PALMAS AL C. JORGE LUIS PÉREZ SANTIAGO, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 400 UMAS EQUIVALENTE A \$45,873.82. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. **LOS EDILES APRUEBAN POR MAYORÍA UNA LICENCIA CON GIRO DE COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS PREPARADOS PARA SU CONSUMO CON VENTA DE BEBIDAS ARTESANALES A BASE DE ALCOHOL "KILÓMETRO CERO HOT DOGS ARTESANALES" CON UBICACIÓN EN AV. DE LAS PALMAS #608 FRACCIONAMIENTO PALMAS AL C. JORGE LUIS PÉREZ SANTIAGO, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 400 UMAS EQUIVALENTE A \$45,873.82. QUEDANDO LAS VOTACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:-----**

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

NOMBRE	PARTIDO	VOTO
LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNANDEZ	MORENA	ABSTENCIÓN
LIC. ROSA ALEGRÍA CASTILLO OLMEDO	MORENA	AFIRMATIVA
C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA	PAN	AFIRMATIVA
LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS	PRI	AFIRMATIVA
LIC. MARTHA IRENE VARGAS ALVAREZ	PUC	AFIRMATIVA
ING. JAVIER ROMERO PÉREZ	PRD	AFIRMATIVA
C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	FXM	AFIRMATIVA
LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO	MC	AFIRMATIVA

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO DIEZ, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MINISÚPER CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA LLEVAR "TIENDAS NETO" UBICADO EN BOULEVARD CENTRAL PONIENTE #2 COLONIA PETROMEX A TIENDAS SÚPER PRECIO S.A. DE C.V., TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 1200 UMAS EQUIVALENTE A \$137,165.02. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MINISÚPER CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA LLEVAR "TIENDAS NETO" UBICADO EN BOULEVARD CENTRAL PONIENTE #2 COLONIA PETROMEX A TIENDAS SÚPER PRECIO S.A. DE C.V., TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 1200 UMAS EQUIVALENTE A \$137,165.02. EN USO DE LA VOZ EL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: GRACIAS SEÑOR, CON LA PERSONALIDAD QUE TENGO DE REGIDOR OCTAVO, ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE COMERCIO, CENTRAL DE ABASTO, RASTRO MUNICIPAL ENTRE OTRAS, PONGO EN CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PUNTO EN EL CUAL TIENDAS SÚPER PRECIO S.A. DE C.V., UBICADO EN BOULEVARD CENTRAL PONIENTE #2 COLONIA PETROMEX, NOS SOLICITA EL GIRO DE MINISÚPER CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA LLEVAR "TIENDAS NETO", TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 1200 UMAS EQUIVALENTE A \$137,165.02 Y ESTO ES DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO QUE NOS HIZO LLEGAR EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO AJAB YAIR LEÓN SALAS, EN EL CUAL NOS ENVÍA LOS EXPEDIENTES DEBIDAMENTE SUSTENTADOS Y FUERON REVISADOS Y APROBADOS PREVIAMENTE POR LOS INSPECTORES DEL ÁREA, POR LA VENTANILLA ÚNICA Y POR EL DIRECTOR DE COMERCIO Y LO PONGO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO ESPERANDO QUE SEA APROBADO POR MAYORÍA. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MINISÚPER CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA LLEVAR "TIENDAS NETO" UBICADO EN BOULEVARD CENTRAL PONIENTE #2 COLONIA PETROMEX A TIENDAS SÚPER PRECIO S.A. DE C.V., TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 1200 UMAS EQUIVALENTE A \$137,165.02. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN

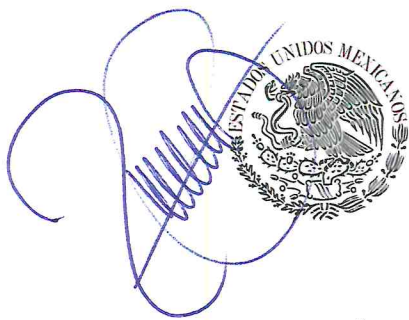
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO ONCE, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE HOTEL/MOTELES CON VENTA AL CUARTO DE CERVEZA "MOTEL EL BESO" UBICADO EN CALLE PORFIRIO DÍAZ #331 COLONIA MORELOS A LA C. CIRCE VILLANUEVA CORDERO, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 300 UMAS EQUIVALENTE A \$34,462.42. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO DE UNA LICENCIA CON GIRO DE HOTEL/MOTELES CON VENTA AL CUARTO DE CERVEZA "MOTEL EL BESO" UBICADO EN CALLE PORFIRIO DÍAZ #331 COLONIA MORELOS A LA C. CIRCE VILLANUEVA CORDERO, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 300 UMAS EQUIVALENTE A \$34,462.42. EN USO DE LA VOZ EL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON LA PERSONALIDAD QUE TENGO COMO REGIDOR OCTAVO CON LAS COMISIONES DE COMERCIO, CENTRAL DE ABASTO Y DEMÁS, VENGO A PONER EN CONSIDERACIÓN EN LA CUAL LA C. CIRCE VILLANUEVA CORDERO, UBICADO EN CALLE PORFIRIO DÍAZ #331 COLONIA MORELOS QUIEN SOLICITA EL GIRO DE HOTEL/MOTELES CON VENTA AL CUARTO DE CERVEZA "MOTEL EL BESO", TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 300 UMAS EQUIVALENTE A \$34,462.42, ESTO ES DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO QUE NOS HIZO LLEGAR EL LICENCIADO AJAB YAIR LEÓN SALAS, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DONDE NOS ENVÍA UN EXPEDIENTE SUSTENTADO EN EL CUAL FUE APROBADO POR EL INSPECTOR DE ÁREA, COMO POR VENTANILLA ÚNICA Y POR EL DIRECTOR DE COMERCIO Y CABE SEÑALAR Y QUIERO HACERLES MENCIÓN QUE EN ESTE MOTEL, YA TIENE VARIOS AÑOS OPERANDO Y NUNCA HABÍA SIDO REGULADO EN CUANTO A LA VENTA DE ALCOHOL Y ENTONCES AQUÍ, QUIERO RECONOCER LA LABOR QUE HACEN LOS INSPECTORES DEL ÁREA DE COMERCIO EN EL CUAL CON EL PROPÓSITO Y CON TODA LA DISPOSICIÓN QUE TIENE NUESTRO ALCALDE DE QUE REGULEMOS, QUE LEGALICEMOS TODOS ESTOS GIROS COMERCIALES EN LOS CUALES YA TENDRÍAMOS NOSOTROS LA FACULTAD PARA PODER APLICAR EN EL MEJOR SENTIDO PARA REGULARIZARLOS, ENTONCES VALE LA PENA Y LO REITERO EL TRABAJO QUE HACEN NUESTROS INSPECTORES Y EN ESE SENTIDO ES BUENO PORQUE YA PODEOS NOSOTROS ACTUAR EN CUALQUIER SITUACIÓN Y LO PONGO EN CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO, ESPERANDO QUE SEA APROBADO POR UNANIMIDAD. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? EN USO DE LA VOZ EL LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO MANIFIESTA: GRACIAS PRESIDENTE, CREO QUE EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR NECESITARÍAMOS INFORMACIÓN MÁS PRECISA PORQUE LO QUE MARCA ES UN APROXIMADO DE 240 METROS PERO SE ATRAVIESAN TRES CUADRAS A ESE TRAYECTO HACIA UNA UNIVERSIDAD ME PARECE QUE ES, QUE ESTÁ CERCANA. CREO QUE EN ESTE CASO PARTICULAR NECESITARÍAMOS PARA PODER EJERCER UN VOTO RAZONADO UNA MEDICIÓN MÁS PRECISA Y DE LA DISTANCIA ENTRE EL ESPACIO QUE SE QUIERA APROBAR Y LA UNIVERSIDAD. EN USO DE LA VOZ EL LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO MANIFIESTA: LO QUE PASA REGIDOR DANIEL, ES QUE NO SE VE QUE ESTÁN TOMANDO LAS GENTES, HAY QUE ACLARAR ESO, EN CASO DE QUE LO OMITAN, ES UN LUGAR DONDE NO SE VE QUE ESTÉN TOMANDO LA CERVEZA COMO A LO MEJOR UN DEPÓSITO O EN UNA CERVECERÍA O EN UN BAR PARA QUE TAMBIÉN TENGA CONOCIMIENTO, ASÍ COMO LO ESTÁ DICHIENDO QUE QUISIERA QUE SE

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

ESA MEDICIÓN, YO LO HAGO A COMO ALGUNAS NORMAS ME HAN ENSEÑADO, EN TEMA DE RIESGOS SIEMPRE LAS MEDICIONES SON LINEALES PERO AQUÍ NO HAY NINGUNA NORMATIVIDAD QUE TE EXPLIQUE CLARAMENTE CÓMO SE VA HACER ESA MEDICIÓN, SI LO HACE LINEAL, ENTRA A MENOS DE CIENTO CINCUENTA METROS DEL CENTRO EDUCATIVO AL GIRO COMERCIAL, SI LO HACES COMO DECÍA EL REGIDOR DANIEL HACIENDO UNA MEDICIÓN DE LA DISTANCIA QUE RECORRERÍA UNA PERSONA QUE VA SALIENDO DEL CENTRO EDUCATIVO Y SE DIRIGE DIRECTAMENTE AL GIRO COMERCIAL, TE DA APROXIMADAMENTE 260, 270 METROS QUE SIGUE ENTRANDO DENTRO DE LA LIMITACIÓN DE LO QUE TE MARCA LA LEY PERO TAMPOCO HAY GARANTÍA PORQUE ESTA MEDICIÓN SE HIZO DE MANERA ESPACIAL CON UNA APLICACIÓN, NO DE MANERA FÍSICA, ENTONCES AHÍ ME QUEDA LA DUDA DE CUÁL SERÍA LA MEDIDA REAL, LA DISTANCIA REAL Y CREO QUE AHÍ NOS PUDIERAN APOYAR LAS ÁREAS OPERATIVAS TANTO DE COMERCIO O DEL ÁREA DE SALUD, ENTONCES SÍ, YA NO QUEDARÍA CRITERIO DE NOSOTROS QUE ESTAMOS AQUÍ EN LA SESIÓN DE CABILDO SINO DEL ÁREA OPERATIVA QUE ESTARÍA HACIENDO EL LEVANTAMIENTO REAL Y ELLOS ESTARÍAN DANDO FE DE ESA DISTANCIA Y NO LO QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS SACAR DENTRO DE NUESTRAS APLICACIONES, AHÍ ES DONDE DEBERÍAMOS ESTAR ENFOCANDO ESOS TRABAJOS PARA EVITAR QUE GIROS COMERCIALES APARENTEMENTE SIGAN TRASGREDIENDO LA LEY. AHORA, SI ARGUMENTAN QUE ES DE MANERA REGULATORIA, CREO QUE HAY DOS SENTIDOS EN EL QUE PODEMOS TRABAJAR CON BASE A LOS REGLAMENTOS YA SEA REGULANDO O RECAUDANDO YO CREO QUE ESTA MEDIDA ES MÁS RECAUDATORIA QUE REGULATORIA, ENTONCES EN ESTE CASO COMO TAMPOCO TENGO CONCIENCIA DE LA DISTANCIA REAL, MI VOTO VA SER EN ABSTENCIÓN. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO MANIFIESTA:** HAY QUE ACLARAR QUE AHÍ TODOS SON ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD, TAMBIÉN HAY QUE ACLARAR ESE PUNTO, COMO QUEDA ASENTADO Y ESTAMOS EN VIVO QUE NO SE DISTORSIONE, ES UNA UNIVERSIDAD SON MAYORES DE EDAD, YO CREO QUE YA CUMPLIENDO LA MAYORÍA DE EDAD LA MISMA LEY TE DICE QUE TÚ TIENES TUS DERECHOS Y OBLIGACIONES, YA SIENDO MAYOR DE EDAD, TAMBIÉN PARA QUE QUEDE ASENTADO. EN USO DE LA VOZ EL ING. **JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA:** SI, VUELVO A REPETIR, EL ESPÍRITU DE LA LEY NO ES EVITAR QUE LAS PERSONAS TENGAN SUS PROPIAS DECISIONES, SI QUIEREN CONSUMIR ALCOHOL, SI QUIEREN CONSUMIR CUALQUIER OTRA SUSTANCIA, INCLUSO SE HABLA QUE UNA DE LAS SUSTANCIAS MÁS DAÑINAS PARA EL SER HUMANO ES EL AZÚCAR Y NO ESTÁ REGULADO Y NO ESTÁ PROHIBIDO CUALQUIERA PUEDE INGERIR LA CANTIDAD DE AZÚCAR QUE QUIERA Y GENERA AFECTACIONES AL ERARIO PÚBLICO PORQUE TODAS LAS ENFERMEDADES QUE VIENEN DEL CUIDADO DE ESTAS PERSONAS QUE TIENEN YA O QUE DESARROLLAN ESTA ENFERMEDAD ES UN GASTO MUY ALTO Y QUE PAGAMOS TODAS Y TODOS Y QUE NO ES OBLIGACIÓN EVITAR QUE ESA PERSONA CUIDE SU SALUD, ENTONCES EL ESPÍRITU DE LA LEY ES TRATAR DE DISMINUIR LA ENFERMEDAD DEL ALCOHOLISMO NO TANTO SI TIENEN DERECHO O NO A CONSUMIR, CREO QUE DEBERÍAMOS DE ESTAR VIENDO O REVISANDO CUAL ES EL ESPÍRITU DE LA LEY PARA TENER UN MEJOR VOTO RAZONADO NO NECESARIAMENTE SI ES MENOR O MAYOR DE EDAD ESA PERSONA. EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:** PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL**

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. **LOS EDILES APRUEBAN POR MAYORÍA UNA LICENCIA CON GIRO DE HOTEL/MOTELES CON VENTA AL CUARTO DE CERVEZA “MOTEL EL BESO” UBICADO EN CALLE PORFIRIO DÍAZ #331 COLONIA MORELOS A LA C. CIRCE VILLANUEVA CORDERO, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 300 UMAS EQUIVALENTE A \$34,462.42. QUEDANDO DE LAS SIGUIENTE MANERA LAS VOTACIONES:** -----

NOMBRE	PARTIDO	VOTO
C. FERNANDO LUIS REMES GARZA	MORENA	AFIRMATIVA
C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ	MORENA	AFIRMATIVA
ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ	MORENA	ABSTENCIÓN
C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ	MORENA	ABSTENCIÓN
LIC. DANIEL DE JESÚS YAÑEZ HERNANDEZ	MORENA	ABSTENCIÓN
LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. ROSA ALEGRÍA CASTILLO OLMEDO	MORENA	AFIRMATIVA
C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA	PAN	AFIRMATIVA
LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS	PRI	AFIRMATIVA
C. MARTHA IRENE VARGAS ALVAREZ	PUC	AFIRMATIVA
ING. JAVIER ROMERO PÉREZ	PRD	AFIRMATIVA
C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	FXM	AFIRMATIVA
LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO	MC	AFIRMATIVA

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO DOCE, **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MOLINO Y TORTILLERÍA “LA ORIGINAL” CON UBICACIÓN EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA #115 COLONIA TAMAULIPAS A LA C. MINERVA MARTÍNEZ SEGURA, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$114.11. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MOLINO Y TORTILLERÍA “LA ORIGINAL” CON UBICACIÓN EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA #115 COLONIA TAMAULIPAS A LA C. MINERVA MARTÍNEZ SEGURA, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$114.11. EN USO DE LA VOZ EL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: EN MI CARÁCTER DE REGIDOR OCTAVO ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE COMERCIO, CENTRALES DE ABASTO ENTRE OTRAS, VENGO A PONER EN CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PUNTO EN LA CUAL LA C. MINERVA MARTÍNEZ SEGURA UBICADO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA #115 EN LA COLONIA TAMAULIPAS QUIEN SOLICITA UN GIRO DE MOLINO Y TORTILLERÍA “LA ORIGINAL”, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$114.11, CABE SEÑALAR QUE DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO QUE NOS HIZO LLEGAR EL DIRECTOR AJAB YAIR LEÓN SALAS, EN EL CUAL NOS ENVÍA EL EXPEDIENTE DEBIDAMENTE INTEGRADO PARA SER REVISADO Y FUE APROBADO PREVIAMENTE POR LOS INSPECTORES DEL ÁREA, ASÍ COMO POR VENTANILLA ÚNICA Y POR EL MISMO DIRECTOR. PONGO A CONSIDERACIÓN A USTEDES ESTE PUNTO DE CABILDO. ESPEREMOS QUE SEA APROBADO POR UNANIMIDAD. EN USO DE LA VOZ EL**

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

COSTO DICHA LICENCIA DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$114.11. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD UNA LICENCIA CON GIRO DE MOLINO Y TORTILLERÍA “LA ORIGINAL” CON UBICACIÓN EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA #115 COLONIA TAMAULIPAS A LA C. MINERVA MARTÍNEZ SEGURA, TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$114.11.-----

ENTERADO DE LO ANTERIOR, PROCEDEREMOS DE ACUERDO A NUESTRO ORDEN DEL DÍA AL PUNTO NÚMERO TRECE, ASUNTOS GENERALES, POR LO CUAL PROCEDEREMOS AL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS GENERALES QUE SE ENLISTARON AL INICIO DE LA SESIÓN. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO UNO, DE ASUNTOS GENERALES. **RECOMENDACIÓN DE LIBRO.** EN USO DE LA VOZ EL ING. **JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA:** GRACIAS SECRETARIO, CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 60 TER, FRACCIÓN IV, LA RECOMENDACIÓN DE LIBRO DEL DÍA DE HOY ES FAHRENHEIT 451, UNO DE LOS APORTES MÁS IMPORTANTES DE ESTE LIBRO ES LA REFLEXIÓN QUE NOS CAUSA SOBRE LA SOCIEDAD MODERNA, FUE ESCRITO POR RAY BRADBURY, ÉSTE CLÁSICO DE LA CIENCIA FICCIÓN, PRESENTA UN MUNDO DISTÓPICO EN QUE LOS LIBROS ESTÁN PROHIBIDOS Y SON QUEMADOS PARA CONTROLAR EL PENSAMIENTO Y MANTENER A LA SOCIEDAD IGNORANTE, EN FAHRENHEIT 451 SEGUIMOS LA HISTORIA DE GUY MONTAG QUIEN ES UN BOMBERO ENCARGADO DE QUEMAR LIBROS, SIN EMBARGO, MONTAG COMIENZA A CUESTIONARSE EL PAPEL QUE TIENE EN ESA SOCIEDAD OPRESIVA Y SE EMBARCA EN UN VIAJE DE AUTODESCUBRIMIENTO EN BÚSQUEDA DE LA VERDAD Y LA LIBERTAD INTELECTUAL, EL LIBRO PLANTEA PREGUNTAS PROFUNDAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA LITERATURA, LA CENSURA, EL PODER DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA EN NUESTRAS VIDAS A MEDIDA QUE BRADBURY, DESCUBRE ESTE MUNDO DE SUPERFICIALIDAD Y LA DISTRACCIÓN QUE SON LAS NORMAS DE ESA SOCIEDAD, NOS INVITA A REFLEXIONAR SOBRE NUESTRAS PROPIAS PRIORIDADES Y EL VALOR DEL PENSAMIENTO CRÍTICO. FAHRENHEIT 451 ES UNA OBRA QUE PROVOCA Y NOS INSTA A APRECIAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y ESTAR ALERTAS ANTE LAS TENDENCIAS AUTORITARIAS EN LA SOCIEDAD, ES UNA LECTURA QUE NOS DESAFÍA A EXAMINAR NUESTRAS PROPIAS ACTITUDES HACIA EL CONOCIMIENTO, LA CULTURA Y EL PODER. SI ESTÁS INTERESADO A EXPLORAR TEMAS COMO LA LIBERTAD, LA MANIPULACIÓN MEDIÁTICA, EL PELIGRO DE UNA SOCIEDAD CONFORMISTA, LA RECOMENDACIÓN ES LEER FAHRENHEIT 451, TE MANTENDRÁ CAUTIVO MIENTRAS TE HACE REFLEXIONAR SOBRE EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS Y LAS DECISIONES QUE TOMAMOS COMO INDIVIDUOS Y COMO SOCIEDAD. UN DATO CURIOSO, QUE EL NOMBRE DE ESTE LIBRO, LO TOMÓ EL AUTOR BASÁNDOSE EN LA TEMPERATURA QUE LLEGA A ALCANZAR UN LIBRO AL INFLAMARSE Y ARDER QUE SON APROXIMADAMENTE 233 GRADOS CELSIUS Y ESTA REPRESENTA EL FUEGO Y LA DESTRUCCIÓN QUE SIMBOLIZA LA QUEMA DE LOS LIBROS Y LA SOCIEDAD DISTÓPICA QUE RETRATA LA OBRA Y POR ÚLTIMO, ME VOY A PERMITIR CITAR A JODOROWSKY NOS DICE QUE TAL VEZ, SI PROHIBIERAN LA LITERATURA AL IGUAL QUE LA COCAÍNA LA GENTE POR PURO MORBO, BUSCARIA METERSE UN PAR DE LÍNEAS.-----

ENTERADOS DE LO ANTERIOR, PROCEDEREMOS AL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

VEINTITRÉS, SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE
HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2022-2025. SE CIERRA LA PRESENTE
ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE
EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE DA FÉ. -----



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

C. FERNANDO LUIS REMES GARZA H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025



SINDICATURA
ÚNICA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MENDEZ
SINDICA ÚNICA



REGIDURÍA
PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ
REGIDOR PRIMERO



REGIDURÍA
SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

C. MARIA FERNANDA SALAS PÉREZ
REGIDORA SEGUNDA



REGIDURÍA
TERCERA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR TERCERO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



[Handwritten signature]

ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.



REGIDURÍA
QUINTA

REGIDURÍA
SEXTA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025
LIC. ROSA ALEGRÍA CASTILLO OLMEDO
REGIDORA QUINTA

C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA
REGIDORA SEXTA



7a. REGIDURÍA COM
SALUD Y ASISTENCIA
PÚBLICA, TURISMO,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

REGIDURÍA
OCTAVA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA
REGIDORA SEPTIMA

LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS
REGIDOR OCTAVO



REGIDURÍA
NOVENA

REGIDURÍA
DECIMA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



[Handwritten signature]

ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

[Handwritten signature]



POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE

REGIDURÍA
DÉCIMO PRIMERA



C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO

[Handwritten signature]



REGIDURÍA
DÉCIMA
SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

[Handwritten signature]